



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATO PEROTE y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según informaciones publicadas, «la Armada sigue sin poder dotar a sus buques de guerra de un sistema de defensa de punto basado en misiles a pesar de la necesidad manifiesta de este tipo de sistemas para protegerlos de la amenaza creciente de misiles o aeronaves no tripuladas»<sup>1</sup>.
2. Así las cosas, el 19 de octubre de 2022, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX («GPVOX») registraron una iniciativa – número de registro 239355 – al objeto de conocer la fase del proceso de planeamiento en la que se encontraba la obtención de un sistema de defensa de punto basado en misiles y

---

<sup>1</sup> NAVARRO GARCÍA, José María: «Desierto el contrato para suministro de un sistema de defensa de corto alcance mediante misiles para la Armada», *Defensa.com*, 28.10.24. Disponible [en línea]: <https://www.defensa.com/espana/desierto-contrato-para-suministro-sistema-defensa-corto-alcance>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

el sistema basado en artillería de muy alta cadencia de fuego. Por su parte, el Ejecutivo respondió el 23 de noviembre de 2022 – número de registro de entrada 245318 –, en los siguientes términos:

«En relación con el asunto interesado, se señala que los dos sistemas de defensa se encuentran en la Fase de Definición y Decisión, en la etapa de Determinación de la Alternativa de Obtención. Las primeras entregas están previstas en 2024 para el sistema basado en artillería de muy alta cadencia. En cuanto al sistema de defensa de punto basado en misiles, se espera lanzar un proyecto I+D nacional en el año 2023».

3. En este sentido, conviene recordar que el Plan Anual de Contratación del ministerio de Defensa, «ya incluía un epígrafe para este programa por valor de 12,5 millones de euros»<sup>2</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formulan la siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿En qué buques de la Armada se han instalado los sistemas basados en artillería de muy alta cadencia?
2. En relación con el sistema de defensa de punto basado en misiles, ¿se ha lanzado el proyecto I+D nacional? En caso de respuesta negativa, ¿por qué?
3. Si se ha iniciado el citado proyecto, ¿cuáles son los progresos del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2024.

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GPVOX

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

José María Sánchez García

Diputado GPVOX